

SINDICATO
LUCIANO CLAUDE

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. **93/14686**

A: **22 JUL 93**

RAA R.C.A.
 O.B.E. M.L.P.
 M.T.O. EDEC
 Z.C.

53 750

MAT.: Solicita no Soc. Anonima.

OF.: 00087

SAN ANTONIO, 22 Julio de 1993.

EXCELENTISIMO
SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
DON PATRICIO AYLWIN AZOLAR
FAX NO 6973762 SANTIAGO
PRESENTE/

ARCHIVO

Los Trabajadores Portuarios del Sindicato "LUCIANO CLAUDE" emiten el siguiente comunicado :

1.- Ante las señales de privatización del Puerto de Punta Arenas, donde el Estado junto al sector Privado conformaran una Sociedad Anonima, la inversión Privada tendra un 64% de las acciones y el Estado obtendria un 31% por lo tanto este dejaria de ser el regulador de la gestion portuaria.

2.- También vemos con preocupacion, la posible entrega a los industriales pesqueros el Puerto de Iquique.

3.- Aquí en el Puerto de San Antonio bajo la Administración de Emporchi se ha visto la intencion del sector privado de dividir a nuestro puerto a través de la licitacion de sitios, también introduciendo un canalizo para habilitar en los Djos de Mar un Puerto Pesquero.

4.- El Sindicato "Luciano Claude" seguira con su posicion en defensa del Patrimonio Nacional y esta alerta por cualquier situacion que se produzca con respecto a privatizar los puertos a través de S.A. o Licitaciones de sitios.

Antonio Donoso Guzman
ANTONIO DONOSO GUZMAN
PRESIDENTE

SINDICATO DE TRABAJADORES
"LUCIANO CLAUDE"
DE LA ESCUELA POPULAR DE CHILE
ESTACIONAMIENTO DEL PUERTO DE
SAN ANTONIO

Ramon Perez Vilches
RAMON PEREZ VILCHES
SECRETARIO

Pablo Flores Vega
PABLO FLORES-VEGA
TESORERO



ARCHIVO Ant. 93/14686
CBE. 93/14686

Santiago, 26 de Julio de 1993.

Señores
Antonio Donoso G. y otros
Sind. Trab. "Luciano Claude"
Sin Dirección
San Antonio

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 22/07/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría de Obras Públicas y en la Subsecretaría de Economía.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante los oficios GAB. PRES. 93/0003680 y GAB. PRES. 93/0003681 a dichas instancias para que, de ser posible sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

IBU/ssr

c.c.: Archivo Presidencial



ARCHIVO

Ant. 93/14686

CBE. 93/14686

Santiago, 26 de Julio de 1993.

Señores

Antonio Donoso G. y otros

Sind. Trab. "Luciano Claude"

Sin Dirección

San Antonio

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 22/07/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría de Obras Públicas y en la Subsecretaría de Economía.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante los oficios GAB. PRES. 93/0003680 y GAB. PRES. 93/0003681 a dichas instancias para que, de ser posible sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

IBU/ssr

c.c.: Archivo Presidencial